

CONVOCATORIA 2016
Premio Internacional de Investigación sobre
Adolescencia y Juventud

“MARIA MIRANDA LOZANO”



En los últimos quince años de vida institucional, la SPAJ ha venido convocando con mucho éxito, el **Premio Internacional de Investigación “María Miranda Lozano”**. A través de este Premio, reconocemos la destacada labor desarrollada por nuestra socia fundadora **María Miranda Lozano** en beneficio de las y los adolescentes y jóvenes de las zonas más necesitadas del Perú, aportando con su espíritu de servicio al quehacer en el campo de políticas de juventudes. **María Miranda Lozano**, enfermera, experta en Salud de la Adolescencia en el Perú, falleció en un accidente, con sus dos menores hijos, a los 38 años de edad, el 19 de febrero del 2002 en La Paz, Bolivia.

1. Objetivo

Impulsar y apoyar la investigación sobre temas que contribuyan a la comprensión y solución de los problemas que afectan a las y los adolescentes y jóvenes del país, y que estén orientados a potenciar el capital social y humano en pro del empoderamiento y aporte al desarrollo del país, de este importante grupo etario.

La Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud (SPAJ) convoca a las y los interesados a presentar trabajos de investigación realizados en el campo de Adolescencia y Juventud en el marco de las presentes bases.

2. ¿Quiénes pueden postular al Premio María Miranda?

Investigadores, profesionales de salud, educación y otras ciencias sociales, estudiantes, operadores del estado o de organismos no gubernamentales que hayan desarrollado trabajos de investigación en el área de Adolescencia y Juventud a nivel nacional como internacional.

3. Premios Distinciones

El Premio se otorga anualmente a dos investigaciones ganadoras.

4. Convocatoria 2016

El cronograma de la convocatoria 2016 es el siguiente:

| Etapas | Fechas |
|---|-------------------------------|
| Presentación de expediente de postulaciones | Hasta el 14 de julio del 2016 |
| Evaluación de expedientes | Del 15 al 31 de julio |
| Presentación de resultados | 04 de agosto del 2016 |
| Entrega de Premios | 13 de agosto del 2016 |

5. Bases del Premio Internacional

a. Áreas Temáticas 2016

Las áreas temáticas aprobadas para la convocatoria 2016 son:

- i. Temas educativos (área de gestión educativa o currículo educativo)
- ii. Medios tecnológicos (Internet, TIC)
- iii. Discapacidad
- iv. Psicología y salud mental
- v. Salud sexual y reproductiva
- vi. Salud física
- vii. Participación juvenil
- viii. Empleo juvenil
- ix. Otros temas relacionados a adolescencia y juventud.

b. Requisitos de Postulación

- i. EL/la postulante deberá estar inscrito en el XII Congreso Internacional. En el caso que fueran varios investigadores, el investigador principal debe cumplir con su inscripción.
- ii. Los trabajos de investigación deben ser inéditos (no deben haber concursado anteriormente en ningún otro premio). El/la postulante deberá presentar una declaración jurada simple.
- iii. Los trabajos de investigación no deberán tener una antigüedad mayor a tres años de haberse realizado.
- iv. El/la investigador (a) principal, deberá contar con el respaldo de una institución pública o privada, vinculada al campo de la salud, la educación y/o desarrollo de adolescentes jóvenes.

v. Cada propuesta deberá presentarse a la SPAJ incluyendo TODOS los documentos siguientes:

- Resumen del trabajo no menor de 4 páginas y no mayor de 6 páginas A4, en letra Arial 11 puntos, 1.5 interlineado (espacio y medio).
- Carta de respaldo de alguna institución pública o privada vinculada al campo de salud, educación o desarrollo de adolescentes y jóvenes.
- Currículum vitae resumido del investigador principal (2 páginas).
- Ficha de inscripción al XII Congreso Internacional SPAJ 2016, adjuntando comprobante de pago respectivo.

vi. El expediente completo deberá enviarse vía correo electrónico a la SPAJ a la siguiente dirección:

spaj_peru@yahoo.es

con copia a:

natalieloncharich@gmail.com

vereadorina@gmail.com

Señalando en el asunto: PREMIO INVESTIGACION MARÍA MIRANDA LOZANO SPAJ 2016.

vi. Informes

Mg. Natalie Loncharich Vera

natalieloncharich@gmail.com

Mg. Dorina Vereau

vereadorina@gmail.com

c. Evaluación y fallo del Concurso

- i. El Jurado Calificador estará conformado por distinguidos académicos e investigadores en el área de adolescencia y juventud, designados por la Directiva de la SPAJ, quienes no tendrán acceso al nombre del autor/a de la investigación a revisar, cuidando con ello todo posible sesgo en la selección.
- ii. Los factores que se tomarán en cuenta para la evaluación serán los siguientes:

| CRITERIOS A EVALUAR | DESCRIPCIÓN |
|---------------------|---|
| Originalidad | Se entiende por original: a la característica en virtud de la cual el tema, la metodología, el problema de investigación, el enfoque o escenario, entre otros, es diferente, en algún aspecto a lo que se haya investigado y publicado al respecto. |

| | |
|-------------------------------|---|
| | |
| Relevancia del estudio | Relevancia de los resultados para la salud, educación y desarrollo de la población adolescente y joven (impacto social del proyecto). Considerar aspectos de pertinencia del tema |
| Manejo conceptual | Fundamentos científicos y técnicos en que se basa la investigación. Consistencia conceptual con la metodología utilizada |
| Manejo metodológico | Coherencia entre el nivel y tipo de investigación con los objetivos formulados Adecuada descripción de los instrumentos y la muestra o población |
| Conclusiones | Presenta los resultados más importantes Propone cambios significativos |
| Bibliografía | Uso y actualidad de las fuentes bibliográficas |

- iii. Las dos investigaciones que resulten ganadoras del 1 er y 2 do puesto, serán expuestas en el XII Congreso (Los/as autores/as) contarán con 15 minutos de exposición).
- iv. Los premios serán determinados por la Junta Directiva del SPAJ.
- v. En caso de producirse un empate, el premio se dividirá en partes iguales y se otorgará un diploma a cada ganador/a.
- vi. La Junta Directiva de SPAJ será la instancia encargada de publicar la convocatoria, recibir las candidaturas, remitirlas al jurado, publicar la decisión del mismo y organizar la entrega de los premios.
- vii. El fallo del jurado será notificado vía email y es inapelable.
- viii. La entrega de premios se realizará el 13 de agosto en el marco del XII Congreso Internacional Salud, Educación y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes: a llevarse a cabo en el Auditorio Hugo Lumbreras Cruz de la Casa Honorio Delgado, de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Av. Armendáriz 445 – Miraflores.